



Una niña da un paseo terapéutico con su tía. Imagen de Plena inclusión Asturias

Paseos terapéuticos: luchar contra el estigma

Abril 2020 · Nº 447

Miles de personas con discapacidad intelectual, TEA y problemas de conducta han tenido que reivindicar su derecho a salir a la calle para relizar paseos terapéuticos por prescripción facultativa. El Gobierno lo reconoció como situación excepcional, pero eso no impidió que muchas veces fueran insultadas desde las ventanas y balcones. Alguien sugirió que se señalarán con pañuelos azules y desde Plena inclusión y otras organizaciones se rechazó que, de nuevo, solo se exigiera a las personas con discapacidad distinguirse. La lucha eterna contra el estigma.

Índice

Abril 2020

■ N° 447

Opinión

- ¡Qué vergüenza! 04
 - El daño del estigma 07
-

Tema de portada

- Los paseos terapéuticos remueven a la sociedad española 08
-

Entrevista

- Santiago López, presidente de Plena inclusión España 11
-

Noticias

- EPIs y test para salvar la vida 14
 - La Reina conectó con Plena inclusión 16
 - El valor de la incidencia política durante las crisis 18
-

Entrevista

- Tatiana Urien, Proyecto Ético de la Asociación GAUDE 20
-

Encuentros en la Red

- ¿Qué hay detrás de un seminario online? 23
 - Las redes sociales de Plena: 1 millón de alcances en marzo 25
-

Entrevista

- Ángeles Ponce, experta en terapia familiar 27
-

El poder de las personas

- Cómo viven las personas con discapacidad intelectual el confinamiento 29
 - Cientos de personas con discapacidad intelectual conversan online sobre el confinamiento 31
-

Actualidad Plena

- Apoyos más humanos en un encierro no elegido 33
 - Historia del coronavirus 35
 - Apoyo a las personas con discapacidad intelectual en su acceso al empleo público 36
 - Esenciales, también en tiempos de COVID19 38
 - Alerta respecto a la vulnerabilidad del empleo protegido 40
-

Formación online

- Conoce la plataforma formativa online de Plena inclusión con nuevos cursos gratuitos 42
-

Plenalab

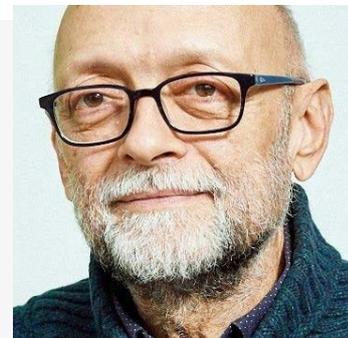
- Los maestros del hacer no haciendo nada 43
 - Conectar a las familias para dar sentido al movimiento asociativo 45
-

Publicaciones

47

La Contra

- Cita semanal online con la Atención Temprana 52
-



¡Qué vergüenza!

Javier Tamarit, *psicólogo experto en discapacidad intelectual y TEA. Plena inclusión España*

“¡Qué vergüenza!, ¡qué falta de educación! Esto lo arreglaba yo rápido y bien sé cómo”. Así increpaba una señora a la madre de un adolescente, elevando el volumen de su voz para ser bien oída. La madre agachaba la cabeza, mordiéndose la lengua para no gritar su realidad, preguntándose cómo era posible que no se diera cuenta de lo que pasaba. Me lo contaba esa mamá, con lágrimas y rabia en su mirada, y aún sin entender muy bien por qué. Ella estaba en el autobús, con su hijo, un joven con la sombra del bigote ya asomando, que se había sentado en el primer sitio que encontró. El chaval fue más rápido de reflejos que una señora de edad que no pudo adelantarse a este joven con autismo y discapacidad intelectual, sin lenguaje verbal y sin aspectos exteriores que marcaran su condición. De esto, hace ya más de treinta años.

Hoy, en estos tiempos de forzado confinamiento, se vuelve a repetir la historia. En realidad, nunca, lamentablemente, ha dejado de producirse. Hoy, gentes, no todas, realmente una minoría, se erigen en vigilantes desde los visillos, agentes del buen orden, aunque nadie les ha autorizado para esa tarea. Desde la atalaya de la lejanía y con el corazón, seguro, convencido de su buena labor para la buena marcha de su comunidad, gritan de nuevo “¡qué vergüenza!” a quienes ven por la calle. No les importa que sean profesionales invisibles que marchan o vienen a sus puestos de trabajo en hospitales o centros sociales de apoyo a personas vulnerables. O lo hacen contra mamás o papás que pasean durante un rato con su hija o hijo con discapacidad a quien le cuesta un mundo regular su comportamiento, más aún en esta situación incomprensible desde su entender.

¡Qué vergüenza la falta de escucha, de empatía de ciertas personas! No solo en estos momentos, probablemente caminan con esa incompetencia desde hace muchos años en los que han alimentado una sutil psicopatía orientada hacia la diferencia, hacia la diversidad, generadora de estigma en la persona vista diferente y, por tanto, amenazadora para el buen orden por el que se confieren el poder de juzgar antes de saber. Su cerebro carece de puertas

de contención que tendrían la función de, antes de abrir la boca o incluso el pensamiento, pararse a valorar, en unos segundos al menos, que son posibles otras explicaciones, que quizá esa otra persona que ven, ese joven del autobús, la mamá con su hijo paseando en tiempos de aislamiento forzado (no es, lamentablemente, el único aislamiento forzado que ha vivido o vive esa mamá, ese joven...), ese mendigo, esa persona mayor..., también ella misma, la del visillo, tienen razones para hacer lo que hacen.

Quizás carecen de recursos o capacidades para afrontar esta vida que pareciera que entendemos pensando solo en un prototipo que se podría caracterizar por ser varón, urbano, heterosexual, adulto joven, con dinero, salud, dos cuartos de baño en su casa de la ciudad. La vida es afortunadamente diversa. La policía de balcón también tendrá sus razones: quizá el miedo, la necesidad de sentir que la vida está ordenada, organizada y sin fisuras, que la vida es comprensible y que las personas se ajustan a esa norma. Y si no, que se pongan una señal que les visibilice como autorizadas a su diferencia, como el uniforme de policía, del personal sanitario cuando esté en el hospital, para diferenciar quiénes somos cada cual.

Pero una cosa es una señal, como el uniforme de un profesional, y otra muy distinta el estigma denigrante. El estigma, término definido por la R.A.E. como “marca impuesta con hierro candente, bien como pena infamante, bien como signo de esclavitud”, hace a quien lo porta, a quien lleva la marca perteneciente a un colectivo, menospreciado –menospreciado-, menos valorado, infamante. El estigma conlleva la destrucción de una identidad valorada, el menoscabo de la autopercepción de dignidad inherente a todo ser humano, convierte a la persona en diana para la discriminación, el insulto y la vejación a la persona a la que se le impone, y lo hace de forma sutil y permanente en el tiempo, dejando una marca indeleble, como grabada a fuego, que no se va con independencia del cambio de circunstancias en la vida de la persona.

Alguien puede decir que señalar la diferencia no sería un estigma en sí sino una señalización de la diversidad. Eso mismo se pensaba cuando a la población judía la marcaban, en unos días que mejor olvidar, con una estrella amarilla. Cuando se exponen a la vigilancia de otras personas ciertas señales de la intimidad, aumentamos la posibilidad del estigma. Las señales que marcan la diferencia en colectivos vulnerables no son señales inocentes, son germen, antes o después, de marcas de hierro candente. La señalización de estos

colectivos, aunque en origen la guíe cierta buena intención, es un tobogán inexorable hacia una mayor y más permanente discriminación y, por ende, hacia la exclusión social, "¡Quédate en casa!".

Hoy en día, desde la Psicología se observa que quizá la persona estigmatizadora lo es como consecuencia de ser una persona con limitaciones importantes en ciertas competencias y habilidades sociales. Capacidades como la confianza en que la conducta de otra persona tiene razones sensatas para ser realizada, o ponerse en el lugar de otra persona, la empatía, por ejemplo, serían claves para entender este comportamiento.

Todo esto es ciertamente complejo y, como tal, carente de soluciones inmediatas y definitivas. Pero sí nos alerta, al menos en mi opinión, de la necesidad de una educación desde el inicio de la vida orientada al conocimiento, la comprensión y manejo vital y cívico de la diversidad humana, a la cercanía continuada, cálida y significativa con personas diversas. Me refiero a una educación inclusiva que piense más en el bienestar personal y social, en la construcción de una sociedad justa y solidaria, que en la producción y la economía. En definitiva, también, alerta de la necesidad de construir desde las políticas y desde las conductas personales una sociedad que valore la riqueza de la diversidad, promotora de la sensata confianza en los demás. Una sociedad, en suma, basada en el respeto, la comprensión y la lucha activa por el derecho colectivo a una vida buena en común. Una sociedad que asegure el buen cuidado de cada persona y de la tierra que habitamos, sin la vergüenza humana de los estigmas.



El daño del estigma

Inés de Araoz *coordina el Área Jurídica de Plena inclusión España*

Las personas con discapacidad que lo necesiten pueden salir a dar paseos terapéuticos durante el estado de alarma. La norma lo permite. No obstante, en ocasiones y mientras están dando el paseo tienen que sufrir que sus convecinos les insulten, increpen o incluso les agredan tirándoles objetos o huevos.

Ante estas situaciones se ha llegado a plantear como solución, sin duda desde personas bienintencionadas, que las personas con discapacidad o sus acompañantes lleven un distintivo que les distinga y que, por tanto, demuestre que tienen permitidos dichos paseos terapéuticos.

Si lo miramos desde una perspectiva de derechos, lo que se está planteando es que, aunque la conducta reprochable es de quien increpa, insulta o agrede, para estas personas no haya ningún reproche, pero sí se busca que se solucione a costa del derecho al honor y a la intimidad de los agredidos. Todo ello a costa de renunciar a ese derecho, protegido constitucionalmente, a sentir que tenemos dignidad y a que otros la respeten. El derecho a que nuestros datos personales y las cuestiones de nuestra vida íntima sean conocidas solo por aquellos con quien decidimos compartirlas ampara a todas las personas sin ninguna excepción.

La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las personas con discapacidad lo llama muy acertadamente "respeto a la privacidad", y dice que las personas con discapacidad tienen derecho a ser protegidas de toda injerencia arbitraria en su vida privada.

Si la única solución que se nos ocurre es que se pongan un cartel, es que como sociedad estamos muy lejos de haber comprendido el verdadero significado del modelo de derechos humanos de la discapacidad. Si pensamos que así se arregla el problema, estaremos a años luz de proteger sus derechos sin que la solución menoscabe su dignidad y suponga una discriminación.

Como alternativa, se me ocurre que deberíamos dedicarnos a defender a quienes tienen derecho a esa protección, respetando sus derechos. Si eres víctima o espectador de alguna de estas conductas, cumple con tu deber de ciudadanía e informa a los servicios policiales.

Las salidas terapéuticas remueven a la sociedad española

José L. Corretjé con testimonios de Plena Aragón, Plena CyL y Plena Melilla



Jorge Charmorro pasea del brazo de su padre por una calle de Miranda de Ebro

La necesidad imperiosa de miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y problemas de conducta de salir a la calle acompañadas ha chocado con la ley, primero, y después con un rechazo social que terminó mitigándose. La primera redacción del decreto de estado de alarma prohibía la salida de más de una persona a la calle ante el peligro de contagio del COVID19. Así, las familias de miles de personas en España (64.000, según un informe de Plena inclusión publicado en 2018) tuvieron que soportar durante semanas ser increpadas por la conocida como 'policía de balcón': gente enfurecida que les insultaba, amenazaba y hasta les lanzaba objetos, sin ni siquiera preguntar por qué lo hacían.

Miriam tiene 19 años y vive en Melilla. Ella tiene discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo y necesita salir a la calle a diario por prescripción médica. Mari Carmen, su madre, al principio estaba un poco preocupada porque no sabía si sus vecinos o los servicios policiales les podían decir algo. De hecho, en los primeros días, agentes de la Policía Nacional les pusieron ciertas trabas para pasear juntas. Afortunadamente, el 19 de marzo, el BOE publicó una instrucción que permitía circular excepcionalmente por la vía pública "a las personas con discapacidad con alteraciones conductuales, [...] que se vean agravadas por la situación de confinamiento, y a un acompañante". Ahora Miriam y Mari Carmen están más tranquilas.

A Obdulia Tejero, la madre de Mario, la medida, en cambio, no le sirve. Ambos viven en Zaragoza. “El decreto no se ajusta a nuestras necesidades ya que Mario necesita ir acompañado de dos personas y solamente autorizan a una”, denuncia su madre, Obdulia Tejero. “Mi hijo tiene un grave trastorno de conducta: puede hacerse daño a sí mismo o a los demás. Una persona sola no puede hacerse con él”. El joven mide 1,85 metros, pesa 90 kilos y tiene una gran fuerza física. “Nos pusimos en contacto con la Policía Nacional para preguntarles qué se podía hacer en casos como el de mi hijo y su respuesta fue que solo estaba autorizado ir acompañado de una persona”, continúa Obdulia. “Así que no nos queda más remedio que salir a acompañarlo los dos, aún con el riesgo de ser sancionados, pero en todo momento cumpliendo con las medidas de seguridad para evitar contagiarse o ser contagiados”, reconoce, todavía muy intranquila con la situación.

“Salimos por la orilla del Ebro y eso nos da fuerza para afrontar cada día. Sino sería imposible” relata Francisco Chamorro, padre de Jorge, un joven con discapacidad intelectual que vio cómo todas sus rutinas se hacían añicos con el confinamiento obligatorio. Jorge es una de las 16.000 personas con discapacidad intelectual que hay en Castilla y León, y como muchas de ellas, cuenta con el apoyo de una asociación. Él vive en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro y va al centro de Aspodemi.

“Jorge estaba acostumbrado a la rutina de su centro. Allí le estimulan con actividades acordes a lo que él necesita. ¡Ellos son profesionales! Y ahora, nosotros, las familias, debemos sustituir todo eso en un espacio muy reducido. ¡A mí me resulta imposible!”, se lamenta Francisco casi al mismo tiempo que, con alivio, cuenta cómo son las salidas con Jorge. Le cambia la voz al hacerlo: “Los paseos son nuestra vida. Cuando sale le cambia la cara. En casa se pasa casi todo el día llorando, pero al salir su cara vuelve a ser la siempre”, relata.

Plena inclusión y otras organizaciones de la discapacidad trasladaron desde un primer momento al Gobierno y a los medios de comunicación la necesidad urgente de la modificación del decreto que obligaba al confinamiento. Se logró que el mensaje calara. Se recogieron las salidas terapéuticas como excepcionales, pero en la calle los insultos y los ataques verbales no cesaron.

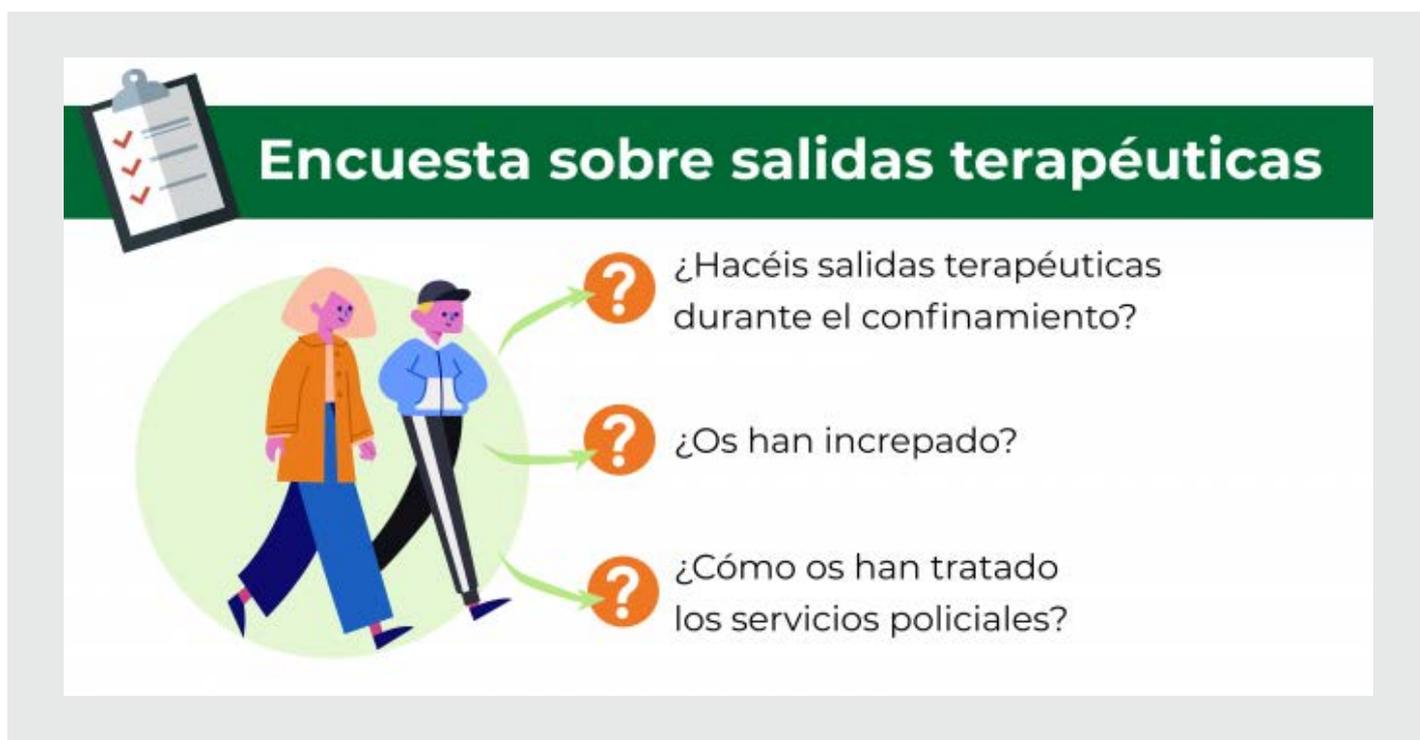
DENUNCIA AL DEFENSOR DEL PUEBLO

Dado que la situación no mejoraba, Plena inclusión se vio obligada a llevar estos incidentes ante el [Defensor del Pueblo](#). La denuncia se realizó el 1 de abril, en la víspera del Día internacional del Autismo.

Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena inclusión España y redactora de la queja, apeló a la ley y al civismo de la ciudadanía. “Recibimos a diario quejas de familias que sufren porque sus hijos e hijas no entienden por qué les gritan”, asegura al tiempo que recuerda que en estas situaciones aumenta el sufrimiento y el estrés emocional, ya de por sí grande a causa de la cuarentena. En el escrito se solicitaba al Defensor del Pueblo que emitiera una recomendación a las autoridades competentes para que dispongan que los servicios policiales intervengan y garanticen paseos sin incidentes, sancionando los hechos si es preciso.

Coincidiendo con la polémica, en redes sociales hubo personas que propusieron, seguramente con la mejor intención, que las salidas a la calle se hicieran portando distintivos que les identificasen, como con pañuelos de colores e incluso chalecos reflectantes. Plena inclusión y el resto de las organizaciones de la discapacidad rechazaron esta medida por entender que se estigmatizaba, una vez más, a las personas con discapacidad. A nadie se le había ocurrido proponer que fueran con distintivos el personal sanitario en su trayecto de ida o vuelta de los hospitales, o cualquier otra persona autorizada a circular por la vía pública.

“Si lo miramos desde una perspectiva de derechos, lo que se está planteando es que, aunque la conducta reprochable es de quien increpa, para estas personas no haya ningún reproche. Y sin embargo, las víctimas son las que se ven obligadas a renunciar a su derecho al honor y la intimidad e identificarse en público, ante desconocidos, como personas con discapacidad”, fundamenta Inés de Araoz. Y para sostenerlo jurídicamente, alude a la Convención de la ONU sobre Derechos de las personas con Discapacidad en la que se defiende el respeto a la privacidad.



Encuesta sobre salidas terapéuticas

- ¿Hacéis salidas terapéuticas durante el confinamiento?
- ¿Os han increpado?
- ¿Cómo os han tratado los servicios policiales?

Desde Plena inclusión se logró amplificar estos mensajes a través de prensa, radio y televisiones de ámbito estatal para que llegaran a una gran audiencia. Además, se lanzó una [encuesta online](#) con la que recabar información sobre posibles incidentes ocurridos en las salidas terapéuticas. También se ha lanzado una campaña en la Cadena SER con un mensaje contundente: “Para miles de personas, salir a la calle no es un capricho. Antes de juzgar a alguien que veas paseando por la calle, ponte en su lugar”.

Santiago López

Presidente de Plena inclusión España

José L. Corretjé- Plena inclusión España

— **¿Cómo crees que la pandemia puede afectar, en un futuro inmediato, al bienestar de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo?**

En primer lugar, quiero dirigirme a todas las personas y familias que han sufrido pérdida de seres queridos. Para todas ellas nuestro reconocimiento y nuestro calor.

Estamos trabajando desde el momento en que se desató la pandemia para atender las urgencias que se han presentado. Hemos denunciado la falta de material sanitario y de prevención para las personas y profesionales que permanecían en el millar de dispositivos residenciales que Plena inclusión gestiona en toda España.

”

Estamos trabajando desde el momento en que se desató la pandemia para atender las urgencias que se han presentado

También hemos buscado, desde nuestros recursos limitados, facilitar a las federaciones



“Esta crisis nos regala aprendizajes que no deberíamos olvidar”

La identidad de Plena inclusión viene marcada, desde su origen, por ser un movimiento social fundado por familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. De hecho, su presidente es padre de un joven que pertenece a este colectivo. Santiago López, originario de Cartagena (Murcia), reflexiona en esta entrevista sobre lo que la crisis sanitaria del COVID19 ha enseñado a Plena inclusión y avanza algunos retos que el futuro más inmediato puede traer.

apoyo económico para atender esta emergencia. Sabemos nuestros límites pero no nos resignamos a hacer todo lo posible por defender la vida y la salud de nuestra gente.

— ¿De qué manera ha afrontado la confederación esta crisis?

Hemos tratado en todo momento de consensuar con los miembros de nuestra confederación las iniciativas que íbamos tomando. Había que dar apoyo material, pero también facilitar información de calidad y documentos avalados por personas expertas que facilitaran protocolos con los que reaccionar en las residencias, en los hogares.

”

Hemos tratado en todo momento consensuar con los miembros de nuestra confederación las iniciativas que íbamos tomando

Nuestra fortaleza en el ámbito digital y formativo nos ha permitido aportar, modestamente, herramientas útiles para gestionar la crisis. Además, hemos mantenido un contacto permanente con el Gobierno de la nación para hacerle llegar demandas que iban surgiendo. El caso de las salidas terapéuticas es un ejemplo.

— ¿Ha habido aprendizajes o todo han sido cosas negativas?

Sí, por supuesto. Esta crisis nos ha regalado aprendizajes que no deberíamos olvidar. En

lo que respecta a Plena inclusión, hemos sentido en estas semanas con mayor nitidez, si cabe, los mandatos que señalan el porqué de nuestra existencia.

Estamos aquí para defender el derecho de las personas con discapacidad intelectual a vivir una vida digna en la que puedan tomar sus propias decisiones. Y a este aspecto, la pandemia ha demostrado que hay que seguir repensando en una alternativa al modelo residencial.

El proceso imparable de desinstitucionalización emprendido por Plena inclusión, impulsado por todos los programas de Transformación y los pilotajes promovidos en las federaciones, parece que más que nunca ha alcanzado un grado de credibilidad que debe ser reforzado en el tiempo venidero.

— ¿Durante este tiempo has sentido la unión entre las federaciones de Plena inclusión?

Sin duda. Somos una organización muy cohesionada entre otras cosas porque quienes ostentamos cargos de responsabilidad en las Juntas Directivas nos sentimos unidos por una vida ligada al destino de nuestros hijos e hijas.

”

En lo que respecta a Plena inclusión, hemos sentido en estas semanas con mayor nitidez, si cabe, los mandatos que señalan el porqué de nuestra existencia

Así que, por contestar más concretamente a tu pregunta, en este periodo crítico hemos mantenido reuniones semanales online, tanto en la Junta Directiva como en el Equipo de Gerentes, con el fin de consensuar una misma línea de acción.

”

Ahora más que nunca, trabajar en red se ha demostrado como una ventaja enorme frente a quienes van por su cuenta

Ahora más que nunca, trabajar en red se ha demostrado como una ventaja enorme frente a quienes van por su cuenta.

—Se presenta un tiempo lleno de dificultad e incertidumbres

Nadie puede negarlo. Pero también tengo que decirte que en Plena inclusión estamos habituados a desenvolvemos en situaciones adversas.

Entendemos que la misión de garantizar una vida mejor a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, nos debe llenar de

”

Debemos ser la referencia de unidad y de capacidad de generar propuestas creativas

ilusión y de ganas de luchar para defender sus derechos.

Ahora más que nunca debemos ser referencia de unidad y de capacidad de generar propuestas creativas. Porque otra realidad tozuda con la que nos vamos a enfrentar es con un recorte drástico de las fuentes de recursos. Desgraciada o afortunadamente, ya vivimos algo similar con la crisis económica de 2007.

—Y hablando del Tercer Sector. ¿Cómo debería reorientar su acción?

Creo que es momento de autocrítica y de reflexión profunda. Las organizaciones no gubernamentales que trabajamos en la acción social debemos vestirnos de austeridad y fijar objetivos claros sobre lo esencial.

”

Las organizaciones no gubernamentales que trabajamos en la acción social debemos vestirnos de austeridad y fijar objetivos claros sobre lo esencial

En este aspecto, en el del apoyo a los proyectos y programas, debemos exigir a los poderes públicos que asuman el mandato constitucional de atender a las necesidades de los colectivos más vulnerables. Esta debería ser una de sus prioridades y se la vamos a recordar.

EPIs y test para salvar vidas

J.L.C- Plena inclusión España



Desde la Junta Directiva de Plena inclusión España se lanzó, a principios de abril, una llamada urgente a las administraciones públicas para que suministraran material de protección a los servicios residenciales de personas con discapacidad. En concreto, sus organizaciones han invertido más de un millón de euros en material sanitario adquiriéndolo en el mercado libre, mientras, el apoyo público ha sido testimonial.

Plena inclusión volvió a hacer una llamada de auxilio a las administraciones públicas para que facilitaran material de protección (EPIs y test) a los servicios residenciales. Este suministro se hace ahora, más que nunca, indispensable para hacer frente a una situación crítica generada por la pandemia del COVID19 que pone en peligro la salud de miles de personas en residencias y pisos tutelados de toda España.

Ante la falta de respuesta de los poderes públicos, Plena inclusión ha desarrollado canales de distribución de material de protección para proveer mínimamente a las residencias y viviendas tuteladas. "Hemos tenido que financiar por nuestros propios medios material sanitario y de

prevención que hemos tenido que adquirir en el mercado libre”, denuncia Juan Pérez, vicepresidente de Plena inclusión España. Estas compras de equipos de protección y otros servicios esenciales han supuesto una inversión superior al millón de euros en el tiempo transcurrido desde el inicio del confinamiento.

Plena inclusión ha desarrollado canales de distribución de material de protección para proveer mínimamente a las residencias y viviendas tuteladas

ACCIÓN INMEDIATA

Plena inclusión conmina al Gobierno y a las comunidades autónomas a una reacción inmediata ante un desabastecimiento en los servicios residenciales que genera desprotección a las personas atendidas, profesionales y personal voluntario.

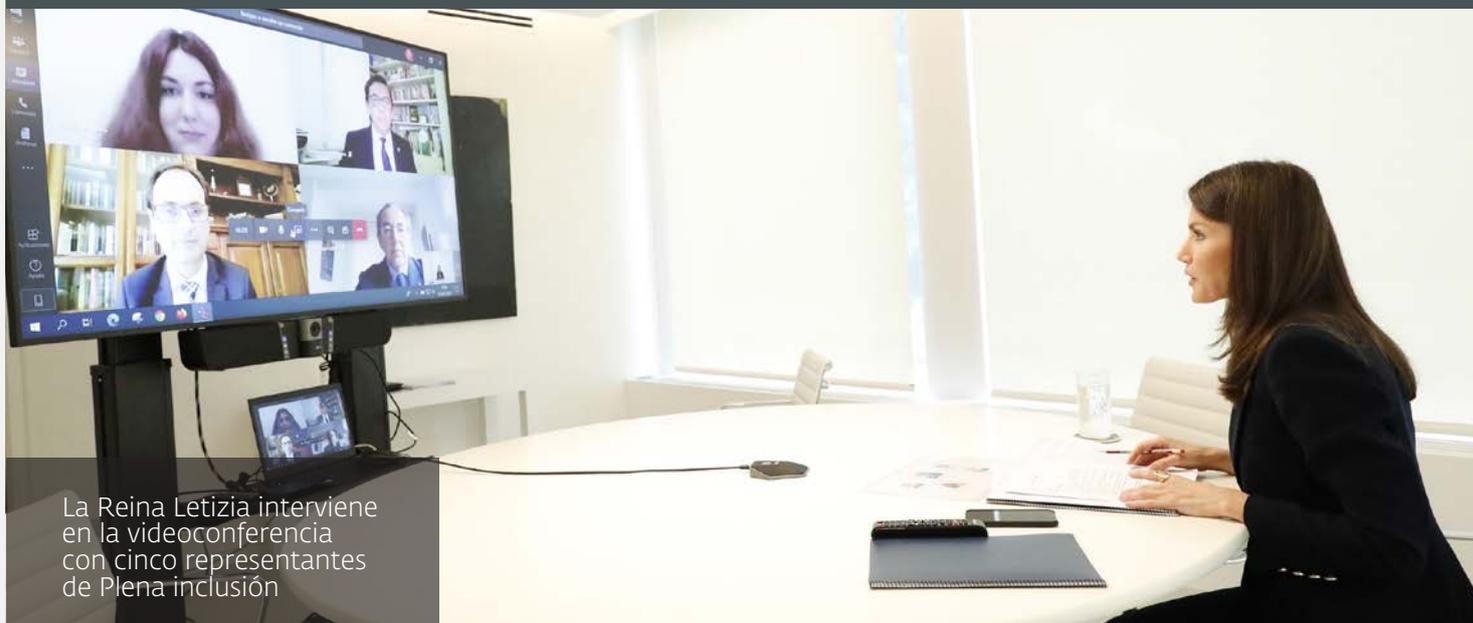
La confederación que agrupa a 935 entidades que trabajan con personas con discapacidad intelectual y sus familias ha querido destacar la labor decisiva que durante este periodo ha realizado la Central de Compras de Plena inclusión Madrid. “Estamos trabajando a destajo para suministrar a entidades de toda España, de distintos colectivos, material que solicitaban de forma urgente. Su labor está siendo fundamental”, recuerda Plena inclusión España.

Desde la Junta Directiva de Plena inclusión se ha manifestado una gran preocupación por la falta de material y personal de muchas residencias y viviendas donde residen personas especialmente vulnerables. “Conscientes de la escasez de material para sanitarios y otros servicios esenciales, a los que queremos reconocer su inestimable trabajo en la primera línea de acción. Manifestamos nuestra grave preocupación y máxima exigencia a la autoridad competente para que provea de material de protección y recursos necesarios a los trabajadores y usuarios de los servicios sociales residenciales”, proclama la JD.

Estamos trabajando a destajo para suministrar a entidades de toda España, de distintos colectivos, material que solicitaban de forma urgente

La Reina conectó con Plena inclusión

J.L.C- Plena inclusión España



La Reina Letizia interviene en la videoconferencia con cinco representantes de Plena inclusión

La Reina Doña Leticia mantuvo el 7 de abril pasado un encuentro virtual de cuarenta minutos con el presidente de Plena inclusión España, Santiago López, y otros cuatro representantes de la organización que defiende los intereses de 140.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. El objetivo de la reunión era conocer de primera mano cuáles son las necesidades actuales que tiene este colectivo que sufre como el resto de la población las consecuencias de la pandemia del COVID19. La Reina ha felicitado a Plena inclusión por la rapidez con la que reaccionó ante la situación de crisis.

La Reina departió con dos familiares de personas con discapacidad intelectual (el propio presidente de Plena inclusión y Carmen Laucirica, presidenta de Plena inclusión Canarias); Bernabé Blanco, presidente de AEDIS; y Cristina Paredero, joven con TEA -Trastorno del Espectro Autista- y miembro de GADIR; además de con Enrique Galván, director de Plena inclusión, sobre las dificultades con las que se encuentra un colectivo todavía más vulnerable a causa del confinamiento. Todos ellos son miembros de la Junta Directiva de Plena inclusión España. Uno de los temas por los que se interesó fue acerca de las necesidades del millar de recursos

residenciales que gestiona esta confederación de 935 asociaciones presente en todo el Estado. Doña Letizia pidió a los representantes de Plena inclusión que una vez pasada la crisis sanitaria puedan volver a encontrarse para recibir un análisis del impacto generado sobre el colectivo y las vías para revertirlo.

El presidente de Plena inclusión expuso la enorme precariedad con la que se combate la emergencia en residencias y pisos tutelados, en los que hay urgente necesidad de EPIs y test con los que prevenir sus consecuencias. Hasta el momento, Plena inclusión se ha visto obligada a adelantar más de un millón de euros para adquirir en el mercado libre material de prevención para profesionales, voluntariado y residentes, mientras que el apoyo de las administraciones públicas a esta emergencia ha sido prácticamente inexistente. Santiago López también rescató la fuerza y la resolución con la que muchas personas con discapacidad intelectual afrontan esta situación: “Le hemos contado porque es importante destacar El Poder de las Personas”, en referencia al lema que preside el trabajo de Plena inclusión en 2020.

ESPECIAL VULNERABILIDAD

Las representantes de Plena inclusión pudieron expresar a la Reina las dificultades que viven a diario las familias de miles de bebés y niños de hasta 6 años, que están dejando de recibir tratamientos de atención temprana; o cómo el alumnado con necesidades especiales que asistía a centros educativos ahora se enfrenta a mayores problemas que el resto para superar la brecha digital o para contar con la atención que requieren por parte de profesorado cualificado para darles el apoyo pedagógico que requieren.

El movimiento asociativo de Plena inclusión cuenta en España con más de 4.000 centros y servicios de distinta naturaleza como servicios de Atención Temprana, colegios, centros de día, centros ocupacionales, residencias, viviendas tuteladas, servicios de asistencia personal, y de ocio y deporte. Además, gestiona servicios de empleo con apoyo y Centros Especiales de Empleo, a través de los que se presta apoyos directos y recursos a 140.000 personas con discapacidad intelectual, personas con autismo y/o parálisis cerebral y a 235.000 familiares. Y lo hace gracias al trabajo de 40.000 profesionales y 8.000 voluntarios/as. Las empresas sociales de Plena inclusión dan trabajo a más de 12.000 personas con discapacidad, mayoritariamente personas con discapacidad intelectual.

El valor de la incidencia política en tiempos de crisis

José L. Corretjé-Plena inclusión España



Imagen de archivo de la firma de un convenio entre Plena inclusión y el Ministerio del Interior, en noviembre del año pasado

Con el inicio de la crisis, desde Plena inclusión España como desde el resto de las federaciones se tomó contacto con las administraciones públicas (estatal, autonómica y local) para sensibilizarles sobre la especial vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, agravada por la crisis sanitaria. Una de las peticiones recurrentes ha sido la urgencia de suministro de equipos de protección, test y material sanitario para residentes, profesionales y voluntariado del millar de dispositivos residenciales que gestiona Plena inclusión.

Responsables de la confederación que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, han mantenido contactos, formales e informales, con la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como con el Ministerio de Sanidad y el Ministerio del Interior. A través de cartas, correos electrónicos y llamadas telefónicas, se ha trasladado a los organismos del Estado las iniciativas y documentos que Plena inclusión ha generado.

El 26 de marzo, por ejemplo, Plena inclusión hizo llegar al Ministerio del Interior un documento en [lectura fácil](#) dirigido a las personas con

discapacidad intelectual que están en prisión, en el que se ofrecían consejos útiles para protegerse del contagio de la pandemia del COVID19. Este material que facilitaba la comprensión de cuestiones básicas de la enfermedad se distribuyó entonces a la población reclusa gracias a la colaboración necesaria de Instituciones Penitenciarias que saludó la idea.

El 26 de marzo, por ejemplo, Plena inclusión hizo llegar al Ministerio del Interior un documento Lectura Fácil dirigido a las personas con discapacidad intelectual que están en prisión

OTRAS INICIATIVAS

También se reclamó antes el propio Ministerio del Interior una respuesta a la necesidad de salir a la calle de miles de familias con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y problemas de conducta. El Gobierno tuvo en consideración esta justa demanda que también defendían el resto de las organizaciones del sector de la discapacidad y modificó el decreto ley de 17 de marzo, con una instrucción que se publicó en el BOE y que marcaba una excepción justificada para estos paseos terapéuticos.

Sin embargo, y aunque estaban permitidos, al movimiento asociativo de Plena inclusión empezaron a llegar cientos de quejas de familias que eran increpadas en la calle desde ventanas y balcones. Esto llevó a la confederación a enviar una carta de queja ante el Defensor del Pueblo solicitándole que actuara pidiendo a los cuerpos policiales que salvaguardaran el derecho a esas salidas.

Plena Inclusión también se dirigió al IMSERSO para pedir supervisión y difusión de las guías que había coordinado con personas expertas de diferentes ámbitos y que facilitaban consejos de gran utilidad para los dispositivos residenciales (residencias y pisos tutelados), en la forma más rápida y eficaz de enfrentarse con el virus. De igual modo se han hecho gestiones con el Ministerio de Trabajo para pedir medidas de apoyo a los Centros Especiales de Empleo que se han visto gravemente perjudicados por las situación de caos económico generado por la pandemia.

Tatiana Urien

Plena inclusión España

Olga Berrios- Plena inclusión España

Tatiana Urien participa en una de las reuniones de la comisión de familias de Plena inclusión. Destacamos algunas ideas de esta interesante conversación.

El movimiento asociativo Plena inclusión se ha sumergido en un proceso de transformación. Puede que esta innovación suene a moda, sin embargo, está íntimamente ligado con la ética. Una de las personas que así lo señala es Tatiana Urien, responsable de desarrollo del Proyecto Ético de la Asociación GAUDE (FEVAS-Plena Inclusión Euskadi).

”

Transformar tiene implicaciones, pero no transformarnos también

“Ya no podemos hacer las cosas como antes”, afirma con rotundidad Urien. “Transformar tiene implicaciones, pero no transformarnos también”. La transformación, por ejemplo, supone convertir entidades que trabajan para grupos en un trabajo ‘artesano’, personalizado.



“El movimiento asociativo Plena inclusión se ha sumergido en un proceso de transformación.”

Tatiana Urien participa en una de las reuniones de la comisión de familias de Plena inclusión. Destacamos algunas ideas de esta interesante conversación.

Pueden sonar a moda esas nuevas metodologías como el apoyo activo o el apoyo conductual positivo, sin embargo, debajo de toda esa novedad están la inclusión y un cambio de valores profundo.



Muchas veces decimos que hacemos inclusión y hacemos integración

TRAMPAS MENTALES

“Muchas veces decimos que hacemos inclusión y seguimos haciendo integración”, recuerda Urien. Y pone el ejemplo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que van en grupo a la piscina. La piscina es un recurso del entorno, ¿pero el resto de personas acuden en grupo? La inclusión no es solo una inclusión física, sino moral. Trata de elegir proyectos de vida, de tener dignidad.

“Nuestros padres y abuelos ya sabían lo que les esperaba en la vida. Ahora todo el mundo queremos escoger nuestro proyecto de vida. Las familias y las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo también”.

El cambio no puede ser superficial. Además, las organizaciones a veces confían en que la transformación ocurra de forma natural, “pero a veces hay que forzarlo”, señala Urien. “Yo cuando empecé recomendaba a las familias incapacitar”, comenta Urien como ejemplo de cómo sus propios valores han cambiado.

Tatiana se encuentra a menudo la creencia de que las personas son dignas sin hacer nada y la califica como “una trampa cultural”. Ella señala que tenemos que movilizarnos para conseguirlo porque la dignidad se construye en relación con el resto de personas.

“Nos tenemos que convertir en activistas de la dignidad”, concluye. Y completa con la idea de que “las organizaciones del déficit deberían convertirse en organizaciones de la liberación”.

LA SOCIEDAD DEL “COMO SI”

Mientras, según Urien, construimos una sociedad del “como si”, algo parecido a la realidad que no lo es. Y señala a dispositivos como centros de educación especial, centros de día o centros especiales de empleo. Las personas con discapacidad viven “como si fueran al colegio, como si trabajasen, como si tuvieran ocio”.

Para ella, lo más grave no es que las personas estén en esos dispositivos, “lo más grave es que no pueden decir que no al sistema porque no hay otras opciones”. Desde su punto de vista, se han generado estructuras que deberían fomentar la felicidad, “pero quizá en ellas generamos humillación”. Y admite que a ella misma le ha costado usar la palabra “humillación”, porque antes la sustituía por “no-dignidad”.

En su opinión, la solución pasa por un cambio de cultura y de valores, que apueste por resultados significativos en la vida de las personas y, además “dedicar más tiempo a imaginar”.



Lectura fácil

Las organizaciones de Plena inclusión dan pasos para cambiar o transformarse.

Es un cambio ético.

La ética es cómo te comportas y si haces las cosas bien o mal.

Tatiana Urien es responsable del Proyecto Ético de la Asociación GAUDE de FEVAS-Plena Inclusión Euskadi. Ella cree que las organizaciones que trabajan con las personas con discapacidad ya no pueden hacer las cosas como antes.

Por ejemplo: ahora tienen que trabajar más de forma personal, con cada persona, y no en grupos.

Las organizaciones tienen que apoyar a las personas con discapacidad intelectual para que elijan cómo quieren vivir su vida.

Igual que el resto de personas. Tatiana piensa que

no podemos esperar a que las organizaciones cambien.

Hay que forzar el cambio.

Dice que muchas organizaciones han creado una sociedad parecida a la realidad pero no lo es.

Por ejemplo:

las personas con discapacidad van a colegios de educación especial, a centros de día o a centros ocupacionales.

Allí aprenden, tienen ocio o trabajan. Pero allí no tienen el tipo de educación, el ocio o el trabajo que tienen el resto de personas.

Tatiana pone de ejemplo una casa de muñecas.

Es como si jugaran a aprender, divertirse o tener ocio pero no es real.

Tatiana dice que lo peor es que las personas con discapacidad no pueden salir de eso porque no tienen otras opciones.

¿Qué hay detrás de un seminario online?

Como en todas las actividades de cara al público, el resultado final de lo que se ve y se escucha suele esconder situaciones y anécdotas, que en caso del equipo que trabaja en el desarrollo de los seminarios y conversaciones online de Plena inclusión España se traducen en esfuerzo, ilusión y tesón.

Hace falta mucho de estos ingredientes para superar las dificultades que se presentan en el camino, porque todo el equipo que nos encargamos de organizarlos y realizarlos trabajamos desde casa, como hace hoy en día todo el país.



“Nos conectamos”: así se llama el grupo de whatsapp que nos sirve para idear, organizar y difundir estas reuniones online (además de la APP del mismo nombre, las guías y publicaciones que estamos lanzando y qué se yo cuántas cosas más).

En este grupo participamos gran parte del Equipo Técnico y del Equipo de Dirección de Plena inclusión España. Cuando buceas en los mensajes del grupo enseguida encuentras dos que se repiten con decidida constancia, y que simbolizan lo que ocurre: “¿puedo ayudar en algo?”,

“me apunto”. A estos les siguen otros tantos de agradecimiento y no pocos dando cuenta de los resultados y las felicitaciones por los mismos. Y es que en estos tiempos, ambos tipos de mensajes son sin duda los más necesarios.

UNA COMUNIDAD DE INTERESES COMUNES

Durante la casi [decena de encuentros online](#) que Plena inclusión España ha organizado durante este confinamiento, ha habido todo tipo de retos que superar: conexiones que se pierden, presentaciones que fallan, micrófonos que no funcionan... Todo ha sido un aprendizaje que ha ido paralelo al gran interés que han despertado en una gran comunidad hambrienta de saber y compartir.

Con el paso de los días, el interés y la audiencia ha ido creciendo de forma que puede decirse que cerca de 10.000 personas han seguido hasta la fecha los encuentros online organizados por Plena inclusión España. La gran expectación que han despertado obligó a ampliar a 3.000 personas nuestra cuenta de Zoom y renovar nuestro plan a la modalidad de Seminarios Web, con la que aún estamos trasteando para aprovechar todas las posibilidades que nos ofrece.



Antes, durante y después de cada encuentro, invertimos mucho esfuerzo en la difusión: nuestra compañera Amalia San Román realiza dibujos (en línea con la técnica conocida como [visual thinking](#) y resúmenes magníficos que permiten a quien se lo perdió tener un extracto escrito de lo más significativo de cada encuentro. Amalia se sirve, para hacerlos, de su gran creatividad y de una tableta que se autoregaló para Reyes. Este es otro buen ejemplo de cómo poner el esfuerzo y la capacidad individual al servicio del equipo. Además, colgamos todas las grabaciones en nuestro canal de Youtube, haciendo diseños específicos para cada una de las portadas que los identifican. El diseño gráfico también se emplea para confeccionar los programas y los anuncios para redes sociales.

Podríamos conformarnos con lo que ya hay, pero estamos en Plena inclusión amigas, así que ya estamos investigando la forma de hacer que nuestros encuentros online se puedan ver, además, a través de Facebook Live en nuestra cuenta en esa red social. ¡Os mantendremos informadas!

Las redes sociales de Plena mueven a un millón de personas en marzo

Versión en lectura fácil, aquí

Durante el mes de marzo, un millón de personas han seguido los contenidos publicados en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube y LinkedIn) de Plena inclusión España. El aumento en el interés por lo que allí se mostraba tiene que ver con las posibilidades de interacción, la calidad de los materiales y la oportunidad de los recursos ofrecidos con los que el movimiento asociativo respondía cada día ante la crisis del COVID19.

- ▶ En Twitter, por ejemplo, se ha registrado un incremento del 200% en usuarios alcanzados. Solo en este canal, se ha reaccionado 770 mil veces a nuestras publicaciones por parte de más de 13 mil personas.
- ▶ En Facebook las publicaciones han generado más de 110 mil interacciones, (entre reproducciones, me gusta y contenidos compartidos) alcanzando a más de 339 mil usuarios. Lo que corresponde a un incremento del 247% respecto al último mes.
- ▶ La reactivación de nuestro perfil de LinkedIn, que ha coincidido con este mismo periodo, ha recibido gran acogida por parte de sus 4.300 seguidores, con un incremento del 440% de las acciones vinculadas a nuestras publicaciones de marzo.
- ▶ Los vídeos de nuestro canal de Youtube han tenido más de 20.400 visualizaciones y se han subido 32 nuevos contenidos en las últimas semanas.



- ▶ Por último, en Instagram hemos llegado a más de 12.700 usuarios que han realizado 6.600 reacciones en nuestros contenidos. En este periodo 2000 nuevos usuarios nos han seguido en nuestras redes sociales.

Este gran impacto se ha visto reflejado en nuestra página web, que en el mes de marzo ha recibido más de 280.000 visitas, lo que corresponde a un incremento de un 50% de las visitas con relación al mes anterior (147.000 visitas más).

La web de Planeta Fácil especializada en información y recursos adaptados lectura fácil ha recibido por su parte 76.356 visitas.

EL NUEVO VOCES

La edición de marzo de VOCES, la revista de actualidad online de Plena inclusión, llegó con novedades: nuevo diseño y nuevas secciones para tratar de atender a la demanda de las 7.000 personas que se han suscrito para recibirlo gratuitamente.

El número que ahora está leyendo es el primero de una serie que tendrá periodicidad quincenal y que, sobre todo, relatará los principales temas de actualidad del ámbito del movimiento asociativo de Plena inclusión relacionados con la crisis del coronavirus.

También marzo trajo otra novedad: todas las semanas que no se publique la revista quincenal, las personas suscritas recibirán [VOCES Exprés](#), un boletín que mostrará tres contenidos de interés para estar al día sobre discapacidad intelectual o del desarrollo, TEA y parálisis cerebral.



Ángels Ponce

Profesional experta en terapia familiar

José L. Corretjé- Plena inclusión España

— **¿Qué tres consejos les darías a las familias que están pasando la cuarentena con sus hijos e hijas con discapacidad intelectual o del desarrollo, algunas con problemas de conducta y mucho estrés.**

Pues en primer lugar que reconozcan que esta es una situación difícil para actuar en consecuencia.

Las familias con hijos con discapacidad estamos asumiendo su atención las 24 horas los 7 días de la semana y eso puede generar una importante sobrecarga, además de las otras preocupaciones que podemos tener (por nuestra situación laboral, o económica o por la salud, incluso el dolor de haber perdido a alguien durante el confinamiento). Así que el primer paso sería este.

”

Lo peor que podemos hacer es pretender continuar como si no pasara nada o intentar vivir con normalidad una situación que es extraordinaria

A partir de aquí se trata de ser conscientes de nuestras limitaciones y de nuestro cansancio. Es importante tener en mente



“En estos momentos cuidar de uno mismo es tan importante como cuidar de los demás”

Ángels Ponce es una profesional experta en terapia familiar, que ha trabajado durante décadas con familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En esta situación tan traumática, su opinión resulta muy relevante, y por ello, hemos querido contar con ella tanto para algunas de nuestras conversaciones y seminarios online, como para esta entrevista en la que le pedimos algunas recomendaciones para familias y entidades.

cierta flexibilidad en las rutinas, reconocer que no podemos hacer de madres/padres + fisioterapeutas, logopedas, terapeutas ocupacionales + teletrabajar...es demasiado, así que "suficientemente bueno" está bien en estos tiempos. Recordar que la madre/padre perfectos no existen y que no podemos llegar a todo.

Por último, cuidar de uno mismo es tan importante como cuidar de los demás. Se trata de cuidarnos (también) para poder dar una atención de calidad. Y para hacerlo necesitamos un poco de tiempo (aunque solo sean unos minutos) para darnos lo que necesitamos: para descansar, desconectarnos o hacer una actividad que nos nutra (leer, cuidar de las plantas, escuchar una pieza de música, darnos un baño o tomarnos un café).

”

Las familias necesitan sentir que no están solas y que estamos ahí, detrás de ellas, sosteniéndolas en estos momentos tan difíciles y sobre todo acompañándolas

— ¿Qué harías tú si fueras uno de esos familiares a los que increpan por la calle cuando tienen que salir con sus hijos por la circunstancia que sea.

Esta reflexión no es mía, me la comentaba una madre el otro día, me decía al respecto que "tenemos que saber escoger bien nuestras batallas" y me parece muy válida.

Se refiere a no reaccionar ante estas situaciones, tener presente que la discusión que podría mantener con esa persona va a ser un desgaste de energía y la necesito para atender a mi hijo/a.

Quizás ese no sea el mejor momento para hacer pedagogía de la diversidad, ni para pretender que la persona que me increpa reflexione.

”

Quizás ese no sea el mejor momento para hacer pedagogía de la diversidad, ni para pretender que la persona que me increpa reflexione

— ¿Qué cosas podemos hacer desde las entidades de atención directa para dar apoyo a las familias?

Mantener el contacto con ellas me parece algo fundamental en este momento, reconociendo que el aislamiento y la soledad son un grave factor de riesgo.

Preguntarles ¿qué necesitas? es clave. No se trata de intuir lo que pueden necesitar, sino de explorar qué es lo que realmente necesitan para luego valorar si se lo podemos ofrecer o bien derivar a otro servicio comunitario.

Algunas familias pueden necesitar orientación respecto a su hijo/a con discapacidad, o Información sobre recursos actuales...pero muchas necesitan Apoyo Emocional en estos momentos de estrés.



Cómo viven las personas con discapacidad intelectual el confinamiento

Antonio Hinojosa- Plena inclusión España



Carlos de la Torre

Planeta Fácil, la web en Lectura Fácil de Plena inclusión España, lleva semanas publicando testimonios en los que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo relatan cómo están viviendo el confinamiento provocado por la pandemia. Estos son algunos testimonios.

MAYKA GALLEGO

“Yo de esta experiencia, me quedaría con el salir a aplaudir en agradecimiento a todas las personas que están luchando para que esto se termine”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/mayka-lider-de-la-comunidad-valenciana-cuenta-su-experiencia-con-el-coronavirus/>

HUGO Y LARA

“Todos debemos poner de nuestra parte”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/todos-debemos-poner-de-nuestra-parte/>

MANUEL CARBALLO

“También es un tiempo para compartir con la familia”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/articulo-de-manuel-carballo-sobre-el-coronavirus/>

MÓNICA ANTEQUERA

“Valoro más las cosas y a las personas ahora que no puedo estar con ellas”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/monica-antequera-integrante-de-gadir-cuenta-su-experiencia-con-el-coronavirus/>

MAURICIO PALOMAR

“Mi respuesta es la fuerza y la voluntad que estamos dando los ciudadanos, para ayudar a los médicos, policías y ambulancias que dan la cara para salvar aquellas personas contagiadas con coronavirus”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/como-vive-mauricio-palomar-la-crisis-del-coronavirus/>

CARLOS DE LA TORRE

“Debemos ser responsables y quedarnos en casa”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/carlos-de-la-torre-debemos-ser-responsables-y-quedarnos-en-casa/>

AUTOGESTORES DE CANTABRIA

“Vamos a salir de esta situación siendo mejores personas”

Testimonio completo:

<http://planetafacil.plenainclusion.org/vamos-a-salir-de-esta-situacion-siendo-mejores-personas/>

Cómo viven las personas con discapacidad intelectual el confinamiento

Fermín Núñez-Plena inclusión España



[Versión en lectura fácil, aquí](#)

Plena inclusión organizó, a finales de marzo, una conversación para compartir experiencias, en este caso sobre cómo están afrontando las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias esta inédita situación de confinamiento forzado por la crisis del coronavirus.

A través de la herramienta de videoconferencias Zoom y durante una hora, diferentes personas hablaron de sus situaciones y experiencias particulares en casa. Lo hicieron ante 600 personas que participaron activamente a través del chat dando ánimos, sugerencias y haciendo preguntas a quienes intervenían.

Tras la bienvenida del director de Plena inclusión España, Enrique Galván, hablaron Maribel Cáceres y Cristina Paredero, de la Junta Directiva de Plena inclusión España y miembro con discapacidad intelectual y TEA respectivamente. Ellas se ocuparon de detallar algunas de las actuaciones que Plena inclusión está desarrollando en estos momentos, con el fin de conectar a las personas, mantener en la medida de lo posible el sistema de apoyos y defender los derechos de nuestro colectivo.

Luego habló un grupo de alumnos y alumnas con discapacidad intelectual que relataron cómo estaban llevando el aislamiento en casa y el cierre de sus centros educativos. Desde Galicia, Leticia y su hija Martina expusieron su caso peculiar ya que estaban en resort de vacaciones pero sin poder salir. También compartieron que, al vivir en un pueblo pequeño, podían hacer uso de las salidas terapéuticas sin tener problemas con los vecinos, pero que lo peor para

Martina sigue siendo no poder ver a personas cercanas como su abuela, con la que está muy unida. Por su parte, Juan Pérez, que estudia Formación Profesional en Badajoz, confesó que esta experiencia le ha servido para aprender cosas nuevas, como a disfrutar cocinando.

ECHAR DE MENOS

Luego habló Eduardo Gimeno, miembro del Equipo de Líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión. Desde Zamora compartió lo mucho que echaba de menos a su mujer y a su hija, que estaban lejos, pero que se sentía en la obligación de cuidar de sus padres.

Tras él, otra persona del Equipo de Líderes, Victorio Latasa, compartió cómo a la preocupación normal por la situación general y por su confinamiento, se le unía la de por su centro especial de empleo donde se ha hecho un ERTE que le ha llevado temporalmente al desempleo.

María Pino, que se encuentra en un piso tutelado, dijo que estaba muy agradecida a sus personas de apoyo porque siempre están pendientes de ella y le traen patatas y chucherías para que disfrute lo más posible de su encierro. En la misma línea, José, que vive en una residencia, también dijo sentirse muy agradecido a toda la gente de cuida de él en este centro.

Para finalizar, y antes del turno de preguntas e intervenciones de los asistentes, el directivo de Dincat Plena inclusión Catalunya, Ferrán Feliu, mandó mucho ánimo a todos los asisntetes, y les recomendó no hacer mucho caso de las noticias, y aprovechar estos momentos de aislamiento para disfrutar de la familia o los seres cercanos, y para hacer otras actividades como leer o escribir.

Mira el vídeo del encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=gIj3WuUjF3A&t=7s>



Apoyos más humanos en un encierro no elegido

Blanca Tejero - Asociación Española de Fundaciones Tutelares



Abrimos Whatsapp y le damos al icono de la cámara. Enseguida aparecen al otro lado de la pantalla Pilar y Lucía, la primera, profesional de FUTURIOJA, que nos saluda con una mascarilla blanca; la segunda, una mujer con discapacidad intelectual que cuenta con el apoyo de la entidad riojana desde 2010.

Pilar nos da la bienvenida con Junior en brazos, un minino blanco y marrón con un curioso lunar en el hocico, al más puro estilo de una diva de Hollywood de hace alguna década. El gato no duda en saludar con un maullido agudo y un contoneo frente a la cámara, cuyo objetivo no es otro que el de captar la atención de Lucía, su compañera de piso.

Mininos aparte, empezamos la charla cada una desde su salón: el de Lucía, que hoy también acoge a Pilar, tiene las paredes de color borgoña y dos fotografías de cuando Lucía era niña. La primera, de la comunión; la segunda, vestida con el traje regional de su San Sebastián natal, del que se fue con su padre en 2002 para vivir en La Rioja.

Después de los saludos y agradecimientos de rigor es inevitable preguntar cómo están afrontando el confinamiento, pues Lucía, una mujer de 39 años que vive sola en un piso de su propiedad, estaba acostumbrada a “no parar, pese a que es bastante casera”, apostilla Pilar. Lucía contesta: “claro, antes de la cuarentena por el coronavirus, o COVID-19, como le llaman, iba de lunes a viernes a un centro de ASPRODEMA, buscaba empleo, me preparaba unas oposiciones para personal de limpieza y hacía un curso de costura, además de las tareas de casa y participar en la validación de textos con Plena inclusión la Rioja,” enumera.

Ahora, como para todo el mundo, la situación ha cambiado: “además de no poder salir y no hacer lo que hacía antes, que quizás sea lo que más echo de menos. Estoy preocupada. Veo los informativos cada noche, me mido la temperatura y Pilar me ha traído material en lectura fácil con las medidas que hay que seguir en casa y fuera de ella. También un botiquín con guantes, mascarilla, alcohol y un termómetro. Soy una persona de riesgo porque tengo diabetes,” explica Lucía. Debido a esta situación, no ha podido acudir a la cita que tenía con la endocrina. Pese a esto y gracias al apoyo de la fundación y al encaje de bolillos que consiguen hacer, Lucía mantiene su salud en buena forma ya que “aunque la última semana tuve varias hipoglucemias (bajo nivel de glucosa en sangre) Jorge, que es el presidente de la Fundación y también es médico, vino a mi casa y me dio unas pautas y desde aquellas estoy bien,” nos explica Lucía, quien además cuenta con el apoyo telefónico de Vanesa, enfermera del centro al que acudía diariamente.

La conversación con Lucía es amena, fluida y deja entrever que ella y Junior se apañan perfectamente. “El apoyo que tengo es fundamental. Pilar, además de ser mi tutora (aunque la tutela recae sobre la Fundación) es mi amiga y mi confidente. Laura (profesional de Plena inclusión la Rioja), Nico (educador social del programa de vida independiente de Plena inclusión la Rioja) y Pilar son como mi familia, la gente que más cerca tengo. Además, Pilar me llama todos los días y se preocupa por mí. A veces me hace la compra, me trae test para seguir estudiando y viene a verme, también hacemos videollamadas. Hemos hecho un horario para seguir teniendo una rutina y también hacer cosas que me gustan, como leer, ver películas o escuchar Cadena Dial y bailar en casa,” confiesa.

Pilar añade: “los apoyos adicionales que Lucía y el resto de personas que apoyamos desde FUTURIOJA tenían antes del estallido del coronavirus, ahora son sobre todo telefónicos”.

Sin duda, esta situación ha hecho que las organizaciones, no solo las que conforman la Asociación Española de Fundaciones Tutelares -como es el caso de FUTURIOJA-, se hayan tenido que ingeniar fórmulas para garantizar el apoyo a las personas que, al igual que Lucía, lo siguen necesitando. Y para que esto suceda Pilar y el resto de profesionales que trabajan prestando apoyo a las personas con discapacidad intelectual se tiene que desdoblar, en este caso para poder acudir a los domicilios de las personas que viven de manera independiente y necesitan apoyos presenciales. Este esfuerzo no pasa desapercibido para Lucía: “con esto del COVID-19 te das cuenta del sobreesfuerzo que hace Pilar, porque da igual el día y la hora que sean, si la necesitas siempre está ahí, al pie del cañón”. Pese a que la mascarilla nos impida ver parte del gesto de Pilar, en sus ojos se intuye una sonrisa agradecida seguida de una reflexión compartida. “Al final, en los momentos difíciles, todo el mundo facilita las cosas. Pese a todo, esta situación nos ha permitido ver el lado más humano, el que supera los apoyos profesionales”.

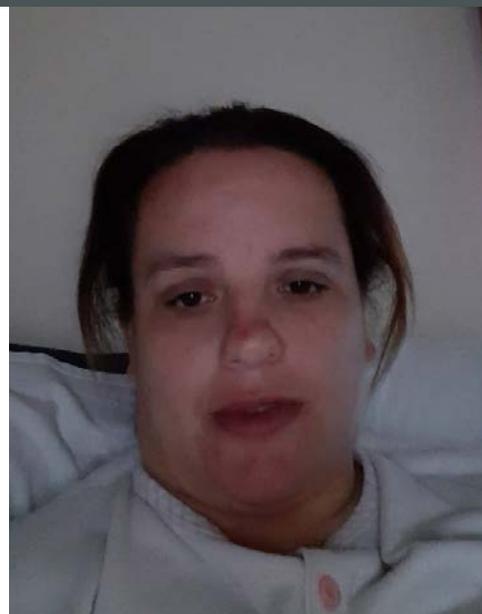
Cerramos Whatsapp.

Historias del coronavirus

Juan López- APANIES Plena inclusión Melilla

El momento excepcional que estamos viviendo es el momento para difícil para todas, especialmente para las personas con discapacidad y/o trastornos del desarrollo y sus familias. Desde nuestro movimiento asociativo Plena inclusión se han desarrollado una serie de acciones conjuntas para mantener abierta en todo momento una línea informativa de apoyo a las familias y las personas con discapacidad.

Siguiendo esta línea, desde nuestra federación ASPANIES Plena inclusión Melilla, hemos puesto en marcha una serie de iniciativas con la intención de proporcionar un sustento informativo y bienestar emocional:



- ▶ Actualización constante de la información sobre la crisis con la difusión facilitada a las familias para facilitar el acceso a la información y reducir las posibles situaciones de estrés.
- ▶ Mantener el contacto con las Redes de apoyo y las personas con discapacidad y sus familias de nuestra entidad para resolver dudas, consultas y dar el apoyo emocional necesario.
- ▶ Creación de grupos telemáticos de convivencia con las propias personas con discapacidad para mantener el contacto continuado y desplegar distintas propuestas de actividades comunes para fomentar la actividad y el contacto grupal durante la crisis.
- ▶ Dar protagonismo a las experiencias de las personas con discapacidad de nuestra ciudad en los medios de comunicación para conocer y reivindicar sus historias de vida, también en estos momentos de crisis.

En este apartado queremos destacar el trabajo que está realizando Esther González, participando en entrevistas locales y nacionales relatando su experiencia durante el confinamiento y sus circunstancias personales y familiares. En definitiva, dando voz a las personas con discapacidad como líder de ASPANIES Plena inclusión Melilla.

Apoyo a las personas con discapacidad intelectual en su acceso al empleo público

Lucía Torre- Plena inclusión Cantabria



Desde el año 2012, Plena inclusión Cantabria comienza a apoyar a las personas con discapacidad intelectual que eligen opositar para ser empleados públicos. Con el objetivo de buscar alianzas, trabajamos con la Administración Pública en busca de procesos accesibles, orientando a las familias y acompañando a las personas con discapacidad intelectual a lo largo de todo el proceso.

Cantabria comienza a apoyar a las personas con discapacidad intelectual que eligen opositar para ser empleados públicos

Ocho años y cinco convocatorias después, nos encontramos con un reto añadido, el coronavirus, en medio de una nueva preparación para una oferta de empleo público del Gobierno de Cantabria.

En esta convocatoria se ofertan de forma específica 18 plazas de subalterno para personas con discapacidad intelectual, la mayor oferta hasta el momento en nuestra comunidad

autónoma. Ante esta situación, y para poder mantener los apoyos que prestamos de forma directa a nuestros 80 opositores, nos hemos puesto manos a la obra y hemos cambiado nuestra manera de trabajar.

Para ello hemos adaptado la forma, pero sin perder de vista el objetivo y teniendo en cuenta los medios tecnológicos a nuestra disposición, que nos facilitan seguir conectados en el día a día.

Ante esta situación, y para poder mantener los apoyos que prestamos de forma directa a nuestros 80 opositores, nos hemos puesto manos a la obra y hemos cambiado nuestra manera de trabajar

Esta tarea no ha sido fácil pero con persistencia, trabajo y muchas ganas, entre todos hemos conseguido crear un sistema de apoyos online que está funcionando muy bien. ¡Os lo contamos!:

- ▶ Dentro de nuestro plan de trabajo seguimos en contacto a través de correos electrónicos con los opositores y les mandamos tarea y resúmenes explicativos.
- ▶ Ellos, a su vez, nos plantean dudas y nos devuelven la tarea hecha. También invertimos este tiempo en implementar nuevas ideas y líneas de trabajo, sacando provecho a la situación.
- ▶ Estamos poniendo en práctica además, de manera directa competencias transversales propias del puesto de trabajo, como por ejemplo, las digitales en las sesiones de zoom y video llamadas, o los importantísimos procesos de comunicación a través del teléfono o correo electrónico.
- ▶ Al mismo tiempo, estamos ajustando y afrontando de forma individual dudas, a través de ejercicios y supuestos prácticos, que cuestan pero que sirven. Estos ejercicios ayudan a contextualizar el puesto de trabajo al que optan y al mismo tiempo a revisar todo lo aprendido en el temario.

Adaptarse a los cambios demuestra una actitud excelente ante el trabajo y ante la vida y, en esta ocasión, toca felicitar a nuestros opositores, porque sin duda alguna ellos están apostando muy fuerte en este proceso en el que estamos aprendiendo todos.

Esenciales, también en tiempos de COVID19

Ana Gallardo- Plena inclusión Madrid



La crisis de la COVID 19 ha paralizado la actividad productiva de buena parte del país, aunque muchas empresas, también de la economía social, continúan activas.

Es el caso de muchos de los centros especiales de empleo de nuestra red de entidades, cuya actividad productiva les ha convertido en un engranaje más de esa cadena de suministro que ofrecen los considerados "servicios esenciales" y que es posible gracias a la profesionalidad de trabajadores y trabajadoras con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Funcarma, el Centro Especial de Empleo de la Fundación Carlos Martín, realiza acondicionamiento secundario de medicamento, producto sanitario y producto cosmético, y bajo la autorización de la Agencia Española del Medicamento al estar su actividad considerada como esencial. Medio centenar de trabajadores y trabajadoras continúan desarrollando su actividad. Todos ellos han adaptado su rutina a los protocolos de seguridad necesarios para el acceso y desarrollo de su actividad y se han intensificado las tareas de limpieza. Desde Funcarma han informado a todos sus profesionales con discapacidad las medidas a cumplir con motivo de la alarma y las han interiorizado con mucha normalidad, según su gerente, Jesús Flores.

El Centro Especial de Empleo Afanías Gráficas y Manipulados ha sido declarado por Hersill proveedor esencial para el montaje de diversos productos sanitarios. Estos días elaboran en sus instalaciones caudalímetros, válvulas y otros elementos que son imprescindibles para el funcionamiento de los respiradores que llegan al hospital de campaña ubicado en el IFEMA.

José Antonio Jiménez es uno de sus trabajadores. 20 años de experiencia, trabajando “con las mismas ganas desde el primer día” aunque reconoce que estas semanas “con cada caudalímetro que realizo pienso que estoy salvando una vida”. José Antonio lanza un mensaje de esperanza, “Lo vamos a conseguir. Lo vamos a sacar adelante, pero tenemos que estar todos unidos”.

José Antonio Jiménez es uno de sus trabajadores. 20 años de experiencia, trabajando “con las mismas ganas desde el primer día” aunque reconoce que estas semanas “con cada caudalímetro que realizo pienso que estoy salvando una vida”

Envera es otra de las organizaciones del movimiento asociativo que continúa desarrollando una gran actividad en sus Centros Especiales de Empleo repartidos por diferentes puntos de España.

En la Comunidad de Madrid tal y como relata su director general, Pedro Sobrino, están funcionando los servicios de lavandería; de servicios exteriores en casa del cliente como limpieza, jardinería, transporte y logística, conserjerías, recepciones y puestos administrativos; de manipulados y de gestión documental para que todo lo anterior funcione con eficacia”. Más de 400 personas con discapacidad continúan activos. “Son un ejemplo de profesionalidad, esfuerzo, responsabilidad y valentía, de las que toda la sociedad ha de sentirse profundamente orgullosa”, afirma Sobrino.

Grupo AMÁS, elabora desde hace dos semanas un cáterin diario para el servicio de urgencias del Hospital Severo Ochoa, y para el hospital de campaña habilitado en el cercano Polideportivo Carlos Sastre de Leganés. De esta forma, los profesionales del área de restauración de Grupo AMÁS, en concreto del cáterin AMÁS Antojo y del Restaurante Gallinas & Focas, los profesionales sanitarios que trabajan en ambos espacios reciben este cáterin diario y donado por la entidad, siendo su forma de contribuir y [ayudar al personal sanitario](#) en esta crisis ocasionada por el COVID-19.

Medio centenar de trabajadores y trabajadoras con discapacidad de Apadis continúan en activo en su centro especial de empleo en San Sebastián de los Reyes, realizando tareas esenciales, como la confección de 7.500 batas desechables al Hospital Infanta Sofía. El centro de manipulados también realiza retractilados de papel higiénico y tubos para realizar análisis de sangre.

[Sigue leyendo la noticia](#)

AEDIS y Plena inclusión demandan medidas para cuidar el empleo protegido y los servicios sociales

AEDIS y Plena inclusión España



Plena inclusión España y AEDIS, han reclamado en estos días al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que apruebe un bloque de medidas concretas, extraordinarias y urgentes para el ámbito laboral de las entidades que prestan apoyos a las personas con discapacidad intelectual, incluidos los Centros Especiales de Empleo (CEE) de Iniciativa Social, que den respuesta a la problemática específica del sector ante la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria del COVID-19 y la declaración del estado de alarma. Esta demanda se sitúa en la línea de las reivindicaciones del sector de la discapacidad encabezado por CERMI y FEACEM.

Los CEE son empresas donde al menos el 70% de la plantilla presenta alguna discapacidad con grado igual o superior al 33%. En concreto, en el caso de los CEE del ámbito de Plena inclusión y AEDIS, la mayoría de los trabajadores son personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, un colectivo con gran vulnerabilidad y con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo

En estos momentos, las prioridades de los CEE son tres: adoptar las medidas necesarias para garantizar la salud de nuestros trabajadores; evitar, en la medida de lo posible, la pérdida de

empleo de personas con discapacidad y garantizar la sostenibilidad y viabilidad de nuestros centros en el futuro.

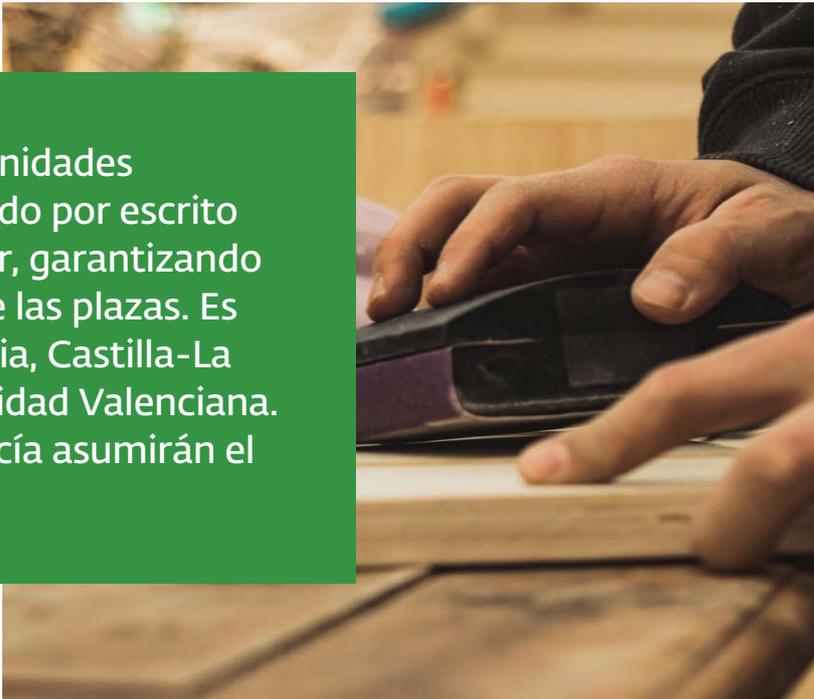
De momento, el Gobierno central ha autorizado la aplicación del fondo de contingencia y la concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2023 de 300.000.000 de euros para su transferencia a las comunidades autónomas

SERVICIOS SOCIALES

Plena inclusión y AEDIS también han instado a los gobiernos autonómicos a que se comprometan a financiar el 100% de las plazas de Servicios Sociales que tienen concertadas con las entidades del sector de la discapacidad en esta situación excepcional marcada por la crisis sanitaria del COVID-19 y el estado de alarma.

El Real Decreto-Ley 9/2020 de 27 de marzo reconoce los servicios que se prestan a las personas con discapacidad como esenciales, determinando la obligación de seguir prestándolos. Antes de la entrada en vigor de esta norma, y pese a que las CCAA ordenaron el cierre de algunos centros, las entidades de Plena inclusión han seguido prestando los servicios de apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias mediante atención telefónica o virtual y, en los casos más graves, de forma presencial en el hogar.

De momento, el Gobierno central ha autorizado la aplicación del fondo de contingencia y la concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2023 de 300.000.000 de euros para su transferencia a las comunidades autónomas.



Hasta la fecha, ya hay comunidades autónomas que han mostrado por escrito su compromiso con el sector, garantizando el pago íntegro del precio de las plazas. Es el caso de Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad Valenciana. En lo que respecta a Andalucía asumirán el 80% del coste

Conoce la plataforma formativa online de Plena inclusión con nuevos cursos gratuitos

Valentina Lara- Plena inclusión España

[Versión en lectura fácil, aquí](#)

Plena inclusión ha lanzado en estas últimas semanas una batería de cursos online gratuitos desde su [Plataforma de formación](#) y los abre para todos los profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual que tengan inquietud por capacitarse, también durante la cuarentena. En esta convocatoria abierta en marzo ya se han inscrito más de 4.000 personas.



Las formaciones propuestas son una oportunidad para profundizar en temáticas como la participación y discapacidad intelectual, accesibilidad cognitiva, apoyo conductual positivo, ética y la dignificación de apoyos, y para explorar metodologías de aprendizaje virtuales como son los [MOCC](#) (Massive Online Open Courses) y la autoformación virtual. También permiten ampliar conocimientos sobre temas interés, descubrir y complementar competencias profesionales.

“Hemos intentado hacer un curso que no solo sea útil, sino fácil de entender, divertido y atractivo”, asegura Olga Berrios, profesora del Curso de Accesibilidad Cognitiva y responsable de Accesibilidad de Plena inclusión España.

Junto a la oferta en la Plataforma de formación abierta de Plena inclusión, también puedes acceder a todo el [catálogo de cursos](#) que se realizan en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Encontrarás propuestas de formación sobre comercio electrónico y optimización de recursos en internet que se pueden aplicar a un sector profesional muy amplio. Asimismo, hay cursos de diseño, metodología y gestión de E-Learning Moodle, y de apoyo a las familias de personas con discapacidad. En esta modalidad deberás inscribirte y enviar la documentación solicitada como requisito para poder acceder a la oferta formativa.

[Accede a los cursos online gratuitos](#)



Encuentro de Hermanos de Plena inclusión celebrado en Salamanca en 2019

Los maestros del hacer no haciendo nada

*Raúl Febrer Torres- Red de Hermanos de Plena inclusión**

Este artículo, que si la oportunidad de estos días no hubiera llegado sería el resumen de una celebración de una boda con el centro movido por ella y hacia ella, mi cuñada, hoy se convierte en un pequeño homenaje y en un encender la luz para ver por donde andar sin tropezarnos

Como ya entenderéis decidimos aplazar el evento, y con ello, aún sin saberlo, Hacer no haciendo. Y en ello andamos cada día. Es esa experiencia la que me anima a invitaros a hacer lo mismo; no “no casaros”, claro, sino aprender de cada No hacer y ver lo hecho en cada uno de esos momentos y acciones.

Maestros y maestras del no hacer nada de lo llamado “productivo” para esta sociedad que nos coloca en un estante u otro del gran supermercado según su clasificación cosificada y cosificadora

El hacer no haciendo que los familiares, hermanos, cuñados, primos..., debemos tatuarnos bien dentro. El hacer no haciendo del que ahora os paso a hablar.

Ayer hablando con una persona de esas que llamamos sabias, no simplemente por pomposidad y boato, sino porque lo sentimos dentro cuando las escuchamos, saltó ese

concepto ya mencionado, "hacer no haciendo ", que más que concepto es una forma de estar en estos días, de estar en el mundo.

Hoy, madurando, integrando ese sentir, me acordé (siempre o casi siempre me acuerdo al límite del tiempo), de la necesidad y la premura de hacer este texto. En seguida se unieron ambas cosas, concepto y premura, y surgió lo inevitable, lo transparente: ¿qué mejores maestros del "no hacer nada haciendo tanto" que nuestros hermanos, hermanas , cuñados, cuñadas, primos, primas, ...? ¿Cuántas veces nos han enseñado este camino y no hemos sabido o querido verlo?

Una red de hermanos, hermanas, cuñados y cuñadas que visibiliza, que une, que acompaña, que no hace productos en cadena, ideas en cadena, sino que crea, que ilusiona tocando la melodía que late, que festeja, informa transformando y construye con los cinco sentidos formando el mundo

Maestros y maestras del no hacer nada de lo llamado "productivo" para esta sociedad que nos coloca en un estante u otro del gran supermercado según su clasificación cosificada y cosificadora. Maestros y maestras haciendo lo que era más vida, más corazón y no haciendo lo que provenía de la cabeza, de la mal llamada mente.

Y es en estos días, cuando nos están colocando en ese mismo instante que siempre les han colocado a ellos, cuando podemos y debemos mirarlos a ellos y darles las gracias por habitar nuestra vida.

Si lo pensamos bien, parece que con su no hacer llevarán años, siglos, prediciendo estos momentos que ahora vivimos.

Y todo este artículo para decirles que esta máxima nos sirve para construir cada día un Grupo de hermanos y cuñados que ahora les presento.

Una red de hermanos, hermanas, cuñados y cuñadas que visibiliza, que une, que acompaña, que no hace productos en cadena, ideas en cadena, sino que crea (comisión de grupos de hermanos), que ilusiona tocando la melodía que late (comisión de sensibilización), que festeja (comisión de festejos), informa transformando (comisión de información) y construye con los cinco sentidos formando el mundo (comisión de formación).

NODO T-APOYO FAMILIAR DE PLENALAB

Conectar a las familias para dar sentido al movimiento asociativo

Valentina Lara-Plena inclusión España

En la búsqueda de los puntos de conexión entre las familias y las entidades, sale a la luz la necesidad de encontrar los canales adecuados de comunicación en los que puedan recibir la información que de verdad necesitan y en los que puedan, además, aportar valor a través de sus experiencias y conocimientos.

Momento del seminario 'Voces familiares'

Entonces: ¿cómo conectarlas?, ¿cómo superar la saturación de información del día a día?, ¿en dónde consultar información confiable y de manera rápida?, y ¿dónde encontrar y compartir experiencias de las familias?

En el camino de encontrar las respuestas a estas preguntas tan necesarias para la familias y para las entidades del movimiento asociativo, se embarca el nodo (grupo de trabajo) de T-Apoyo Familiar de PlenaLab.

La personalización de la información repunta como el aspecto más importante para las familias, y hacía esa posibilidad se dirige el nodo, por eso, dentro de las recientes propuestas se plantea una encuesta a la que se invitará a participar a las familias



En este grupo de trabajo, que cuenta con diferentes profesionales de las federaciones de Plena inclusión, familiares y profesionales de atención directa, se ha avanzado en la identificación de las necesidades de información y en el planteamiento de los canales adecuados.

La personalización de la información repunta como el aspecto más importante para las familias, y hacia esa posibilidad se dirige el nodo, por eso, dentro de las recientes propuestas se plantea una encuesta a la que se invitará a participar a las familias, para poder contrastar con datos hacia dónde continuar para conseguir el propósito de conectar a las familias y a las federaciones: crear juntos un canal de comunicación eficaz y sostenible a largo plazo.

“Hay experiencias, como la de padre a padre, que demuestran su eficacia sobre todo emocional, al sentir el apoyo de otros familiares cuando una familia está en un momento de cambio o situación compleja”, reflexiona al respecto Teresa González, integrante del nodo.

¿QUÉ ES T-APOYO FAMILIAR?

Es un proyecto que ofrece y acerca los apoyos tecnológicos a las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Apoyos próximos, centrados en cada familia, con acceso rápido y ágil y que potencien su participación y colaboración. Actualmente, se ha identificado dentro del nodo como línea de trabajo el de la información, pero da cabida a muchas otras propuestas.

PLENALAB: UN ESPACIO PARA CONSTRUIR FUTURO

PlenaLab busca soluciones a los retos del día a día de la vida de las personas, abriéndose a la comunidad con el nuevo sistema de redes de Plena inclusión, una experiencia diferente que ofrece posibilidades de intercambio y construcción de conocimiento conjunto.

Infografía COVID19

Consejos al personal que atiende a personas con discapacidad intelectual



Versión en lectura fácil, aquí

Infografía de dos páginas que recoge consejos para las personas que trabajan en los hospitales y la sanidad en general y que atienden a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tengan enfermedad por coronavirus.

Algunos de los consejos son mostrar cercanía, buscar espacios tranquilos o hablar más lento y con frases cortas y sencillas. [Descarga la infografía](#)

SI TU PACIENTE ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, AUTISMO O PARÁLISIS CEREBRAL....
Coronavirus (COVID-19)
www.plenainclusion.org

<p>Muéstrate cercano a la persona Busca entornos tranquilos. Si te ven como una persona cercana, facilitará que se note más segura. Explícale por qué está en el hospital.</p>	<p>Dedícale tiempo Tendrás que trabajar a un ritmo más pausado del que puedes llevar con otros pacientes. Date tiempo para explicar y para escuchar.</p>	<p>Transmite seguridad. Ante cualquier prueba o intervención explica previamente y de manera sencilla que se va a realizar. Pregúntale si ha comprendido y que se lo explique con sus propias palabras.</p>
<p>Capacidades comunicativas Si se detectan problemas. Consulta a familiares por su sistema de comunicación. Puedes utilizar imágenes o fotos para facilitar la comprensión.</p>	<p>Habla claro y sin prisas Habla poco a poco, vocalizando (sin forzar) y mirando directamente a la cara. Habla en un tono de voz adecuado, sin elevarlo. Usa frases cortas, lenguaje sencillo, sin metáforas, ni conceptos técnicos.</p>	<p>Otras estrategias de comunicación Las referencias temporales se deben asociar a acontecimientos de la vida del paciente fáciles de recordar. Para que opte entre varias opciones y haz la pregunta 2 veces cambiando el orden de las opciones.</p>

Fuente | Vergés, I. Novell, R. Gardella, R. Rivas, N. 2014 "La Salud de las personas con discapacidad intelectual: ¿Qué debemos tener en cuenta? Guía práctica para profesionales" DINCAT.

SI TU PACIENTE ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, AUTISMO O PARÁLISIS CEREBRAL....
Coronavirus (COVID-19)
www.plenainclusion.org

<p>Permite que pueda estar acompañado. Por un familiar o por un profesional de apoyo. Esto puede reducir conductas desafiantes, de algunas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Si es imposible, facilita una comunicación frecuente.</p>	<p>Ten en cuenta su dignidad Dirígete a él/ella, no a su acompañante y escúchale. Preserva su intimidad. Trátala de acuerdo con su edad cronológica.</p>	<p>Asegura el espacio personal Algunas personas pueden tener hipersensibilidad sensorial; si es así intenta que esté en un espacio que no suponga una sobrecarga sensorial.</p>
<p>Facilita la elección Permite que decida en algunos aspectos de los procedimientos diagnósticos, facilitará su colaboración; por ejemplo, déjale escoger en qué brazo medir la TA ¿Le pongo el termómetro bajo el brazo derecho o bajo el izquierdo?</p>	<p>Objetos personales La persona puede sentirse más tranquila si tiene un objeto que le aporte seguridad.</p>	<p>El derecho a la salud implica que todas las personas, independientemente de sus condiciones personales, tienen derecho a tratamiento lo que comprende la creación de un sistema de atención médica urgente en los casos de epidemias y peligros análogos para la salud, así como la prestación de socorro en casos de desastre y de ayuda humanitaria en situaciones de emergencia que las incluya.</p>

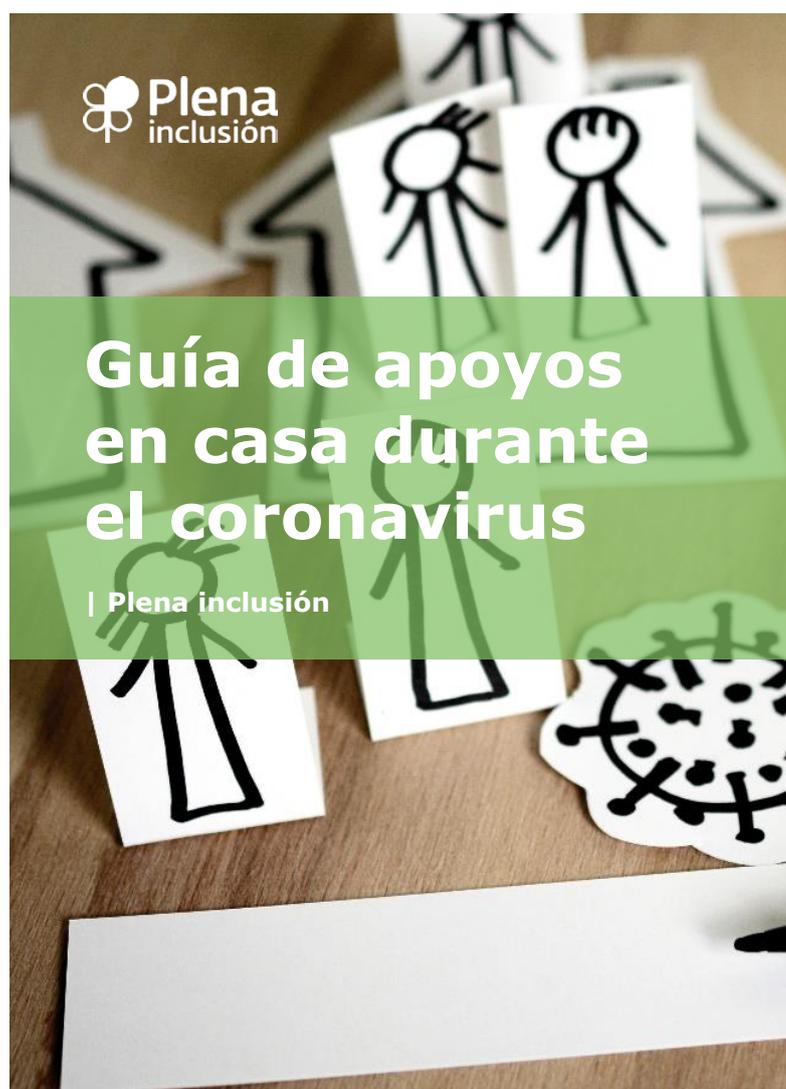
Fuente | Vergés, I. Novell, R. Gardella, R. Rivas, N. 2014 "La Salud de las personas con discapacidad intelectual: ¿Qué debemos tener en cuenta? Guía práctica para profesionales" DINCAT.

Guía de apoyos en casa durante el Coronavirus



Esta guía está dirigida a familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Contiene consejos útiles para la protección de personas que conviven en un mismo domicilio y buenas prácticas de apoyos durante el confinamiento.

Recoge la buena práctica de entidades que están flexibilizando sus apoyos a la realidad que nos encontramos. Se trata de un documento que se irá actualizando conforme se publiquen nuevos protocolos y se identifiquen buenas prácticas.



La guía refleja también la situación que las personas con discapacidad y las familias están viviendo. Cuenta con dos partes. Una primera con orientaciones y recomendaciones para apoyos en casa y centrados en la familia. Habla de cuestiones que hay que recordar y tener en cuenta, como conseguir que las familias se sientan competentes para afrontar esta situación. También se dan ideas para mantener apoyos de diferentes tipos: telefónico, online, presencial y en situación de urgencia.

En la segunda parte de la guía, se dan orientaciones y recomendaciones para una convivencia en casa segura ante dos situaciones: convivencia sin síntomas ni contacto con personas contagiadas o convivencia con personas con síntomas o contagiadas.

[Descarga](#)

El derecho a la salud de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la crisis sanitaria del COVID-19



El documento alerta de la discriminación sufrida por personas con discapacidad y personas mayores en el acceso a los servicios sanitarios.

Plena inclusión toma la iniciativa de publicarlo ante el conocimiento de algunos casos sucedidos en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) donde los criterios de acceso a estos recursos han marcado condiciones que impiden a estas personas ser atendidas como el resto.

Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena inclusión España y coautora del documento, afirma: "Comprendemos la necesidad de establecer criterios de acceso en este marco de recursos escasos, pero estos no pueden basarse en una discriminación".

Citando a la Convención de Naciones Unidas sobre Discapacidad, Araoz aclara que desde la argumentación jurídica, "en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos humanos, no caben excepciones. La vida de la persona con discapacidad tiene el mismo valor que todas las demás vidas".

[Descarga el documento](#)



El derecho a la salud
de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la crisis sanitaria del COVID-19

| Plena inclusión

Guía práctica para residencias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ante la pandemia



Este documento pretende ser una guía práctica para los equipos de las residencias que apoyan a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ante la situación de epidemia en la que nos encontramos. También puede ser útil para viviendas de grupo o recursos similares que apoyan a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se pueden ver afectadas por el COVID-19.

Se presentan una serie de recomendaciones y medidas para los casos en los que estos recursos residenciales se hagan cargo del cuidado de personas que presentan síntomas de infección por coronavirus tanto en grado leve como grave.



La guía incluye información en varias situaciones: actuación con personas sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19; actuación ante personas sin sintomatología, que han estado en contacto con personas con posible contagio o confirmado de COVID-19; actuación con personas que presenten sintomatología de COVID-19; actuación con personas que se encuentren en el periodo de recuperación; y, actuación en caso de fallecimiento.

Incluye anexos como propuestas de registro de actividades o un ejemplo de cuestionario para detectar síntomas.

[Descarga la guía](#)

Información sobre el coronavirus para centros penitenciarios

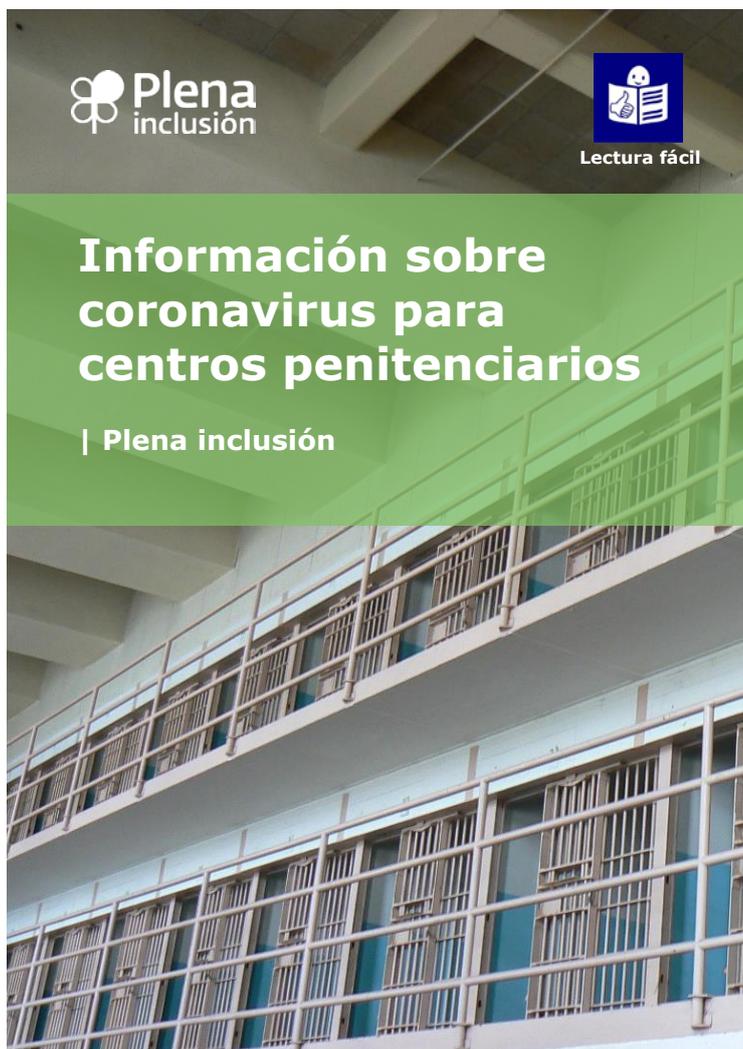


Lectura fácil

Explica qué es el coronavirus, cómo se contagia, cómo evitar los contagios y cómo el confinamiento afecta a los centros penitenciarios.

La guía ha sido distribuida por Instituciones Penitenciarias y elaborada y adaptada a lectura fácil por Plena inclusión.

[Descarga la guía](#)



Cita online semanal con la Atención Temprana

En los encuentros online organizados por Plena inclusión España, uno de los temas que más interés y audiencia han generado ha sido el de la Atención Temprana. De hecho, se están celebrando encuentros formativos los miércoles por la mañana (hasta el 22 de abril), en el que se dialoga y se aprende de mano de expertas en este campo. Aquí compartimos el video del primero, en el que participaron 800 personas.



Resumen en visual thinking del primer encuentro online sobre AT desde el inicio del confinamiento

¡Gracias
por tu apoyo!

comunicacion@plenainclusion.org
www.plenainclusion.org



ISSN: 2444-9970
Coordina: José L. Corretjé / Edita: Plena inclusión España
Redacción y Administración: Avda. General Perón, 32, 1º. 28020, Madrid. Tel: 915 567 413
